



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO Y PÚBLICO PARA INGENIERO EN LA URSEA

LLAMADO N° 5493/2022

ACTA N° 2 En la ciudad de Montevideo, el día 08 de Junio de 2022, se reúne el Tribunal del llamado a concurso abierto y público para desempeñar tareas de Ingeniero en la Ursea - Llamado N° 5493/2022, en el puesto de Profesional Junior. El Tribunal se encuentra constituido de la siguiente manera: Ing. Sandra Rodríguez, Sheila Di Yacovo, la Dra. Gariné Dermousseian y en calidad de veedora por AFURSEA la Ing. Anapaula Carranza.

Según lo dispuesto en las bases del llamado y partiendo de los criterios establecidos en el Acta N° 1, se procede a valorar la documentación aportada por los postulantes y se adjudican los puntajes pertinentes. El Tribunal resuelve anexar la nómina de postulantes que continúan en el proceso de selección: "Cumple con el requisito excluyente y supera o iguala el mínimo requerido", ANEXO 1; quienes no continúan en el proceso de selección "Cumple con el requisito excluyente y no supera el mínimo requerido", ANEXO 2; y "No acredita el requisito excluyente o no presentó documentación", ANEXO 3. VER ANEXOS.-----

Se deberá tener en cuenta que sólo continuarán en el proceso de selección, quienes estén en condiciones de alcanzar el puntaje mínimo de aprobación correspondiente al 70 % de la suma total de los puntajes de cada etapa (70 puntos). -----

A la brevedad se publicará la convocatoria a la realización de la entrevista. -----

ANEXO 1 - Cumple con el requisito excluyente y supera o iguala el mínimo requerido

CI	Puntaje Méritos y Antecedentes
2.662.192-9	45
3.735.396.3	44
4.436.674-7	41
4.709.851-9	41
4.447.382-5	40
4.672.312-9	37
4.764.701-7	36
4.285.094-2	35
6.288.511-3	34
4.658.175-5	34
6.107.002-2	31
5.094.929-4	31
4.203.694-4	30
3.640.048-4	30
4.550.247-5	30

ANEXO 2 - Cumple con el requisito excluyente y no supera el mínimo requerido

CI	Puntaje Méritos y Antecedentes
4.032.757-9	29
4.623.360-5	27
4.072.671-1	26
4.396.420-1	24
4.568.820-9	21
2.914.091-8	21
4.756.937-6	20
3.361.511-5	14
6.288.453-9	0

David Deyda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 3 - No acredita el requisito excluyente o no presentó documentación

CI
6.500.102-9
4.736.586-9
4.795.377-5
4.545.717-7
4.678.208-2
3.999.668-2
6.524.420-9
3.221.666-5
4.961.159-9
4.619.238-4
3.413.081-1
4.919.118-9

Los requisitos excluyentes que no fueron cumplidos por los postulantes incluidos en la Tabla del Anexo 3 fueron: el no poseer o acreditar alguno de los títulos indicados como excluyentes o no presentar copia de la documentación requerida en el numeral 2 de las bases del llamado.

Para constancia de lo actuado se labra la presente acta, que firman los representantes de éste tribunal y el representante de AFURSEA

